COMPAÑÍA LIMITADA FAMEDIC Índice

Not	a Descripción	Páginas
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	10
2.	IMPORTANCIA RELATIVA.	10
3.	ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.	10
4.	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.	11
	4.1. Bases de presentación.	11
	4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	11
	4.3. Moneda funcional y de presentación.	14
	4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	14
	4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.	14
	4.6. Inversiones corrientes.	14
	4.7. Cuentas por cobrar clientes.	15
	4.8. Servicios y otros gastos pagados por anticipado.	15
	4.9. Inventarios.	15
	4.10. Propiedad, planta y equipos.	15
	4.11. Cuentas por pagar proveedores.	16
	4.12. Obligaciones con instituciones financieras.	16
	4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.	16
	4.14. Provisiones.	17
	4.15. Otros pasivos corrientes.	17
	4.16. Impuestos.	17
	4.17. Patrimonio.	18
	4.18. Ingresos de actividades ordinarias.	18
	4.20. Estado de flujos de efectivo.	19
_	4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.	19
5.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	19
6.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	20
7.	CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	23
8.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	23
9.	INVERSIONES CORRIENTES.	24
10.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO	24
44	RELACIONADOS.	24 25
11. 12.	INVENTARIOS. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	26
12.		26
13. 14.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.	26
1 4 . 15.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	29
16.		23
10.	RELACIONADAS.	29
17.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	29
18.		30
19.		30
_	PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.	31
21.		33
	Jesto a la renta por pagar.	33
22.	CAPITAL.	35
	RESERVAS.	35
-	RESULTADOS ACUMULADOS.	36
	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	36
	COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.	36
	CACTOC ADMINISTRATIVOS V VENTAS	37

COMPAÑÍA LIMITADA FAMEDIC Índice

Not	ta Descripción	Páginas
28.	GASTOS FINANCIEROS.	38
29.	OTROS INGRESOS.	38
30.	CONTRATOS.	38
31.	CONTINGENTES.	39
32.		39
33.	SANCIONES.	4]
34.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	4)
35.	,	41

Resumen de las Principales Políticas Contables

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad.
 Compañía Limitada Famedic.
- RUC de la entidad. 1792552397001
- Domicilio de la entidad.
 Pichincha / Quito / Conocoto/ Sebastián de Benalcázar OE7-264 y Autopista
 General Rumiñahui
- Forma legal de la entidad. Compañía Limitada
- País de incorporación de la entidad. Ecuador.
- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

La Compañía Limitada Famedic., fue constituida el 30 de abril del 2014. Su objetivo principal es: A) La fabricación, producción, distribución y comercialización de ropa descartable estéril o no estéril en tela no tejida y tela tejida. B) Venta, promoción y publicidad de la ropa en tela no tejida y tela tejida sea a nivel nacional como internacional

El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Resumen de Políticas Contables Significativas

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros "	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

Resumen de Políticas Contables Significativas

NIIF 16 "Arrendamientos".

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y específica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros".

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados".

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas".

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

Resumen de Políticas Contables Significativas

Mantenidas hasta el vencimiento. - En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.8. Servicios y otros gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

4.9. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

<u>Medición inicial.</u> - los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

<u>Medición posterior.</u> - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.10. Propiedad, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes.

<u>Medición inicial</u>. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Resumen de Políticas Contables Significativas

<u>Medición posterior</u>. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	V <u>i</u> da útil	Valor residual
Edificio	20 años	(*)
Muebles y Enseres	10 años	(*)
Maquinaria y Equipo	20 años	(*)
Equipo de Computación	3 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Equipos de Oficina	10 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.11. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

4.12. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera.

4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

<u>Pasivos corrientes</u>. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Resumen de Políticas Contables Significativas

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

<u>Pasivos no corrientes</u>. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan.

4.14. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.15. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por pagar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

4.16. Impuestos.

<u>Activos por impuestos corrientes.</u> - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Resumen de Políticas Contables Significativas

<u>Pasivos por impuestos corrientes.</u> - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

<u>Impuesto a las ganancias.</u> - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

4.17. Patrimonio.

<u>Capital social</u>. - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

<u>Reservas</u>. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Socios.

4.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

<u>Venta de bienes</u>. - en este grupo contable se registran las ventas ropa descartable estéril o no estéril en tela no tejida y tela tejida.; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Resumen de Políticas Contables Significativas

4.19. Costos y gastos.

<u>Costo de ventas</u>. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

<u>Gastos</u>. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.20. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.21. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

<u>Riesgo de tasa de interés</u>. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía si mantiene obligaciones u operaciones de crédito por USD 351,798

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Resumen de Políticas Contables Significativas

<u>Provisión por obsolescencia de inventarios</u>. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

<u>Vidas útiles</u>. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

<u>Deterioro de activos no corrientes.</u> La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Resumen de Políticas Contables Significativas

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

<u>Valor razonable de activos y pasivos</u>.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

		Diciembre :	31, 2017	, _		Diciembre 3	31, 2016	;
	Co	rriente	No co	rriente	Corr	iente	No c	orriente
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medidos al valor razonable: Efectivo y equivalentes al efectivo Inversiones Activos financieros medido al costo amortizado:	- -	181,604 5,094	-	Ξ	-	444,701 5,022	-	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		790,850		<u> </u>	-	364,304	-	
Total activos financieros		977,548	-		-	814,027	-	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado: Cuentas por pagar proveedores no relacionados Obligaciones con	-	830,194	-	-	-	68,567	-	_
instituciones financieras		129,885	-	221,913		738	-	
Total pasivos financieros		960,079		221,913		69,305	-	-
Instrumentos financieros, netos		17,469		(221,913)	<u>.</u>	744,722		

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja Bancos	(1)	700 180,904	500 444,201
		181,604	444.701

(1) Corresponde a depósitos de libre disponibilidad en el Banco Pichincha.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	_		
9.	INVERSIONES CORRIENTES.		
	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	Banco Pichincha:		<u> </u>
	Inversión al 2.3% de interés nominal anual y vencimiento en diciembre del 2016.	-	5,022
	Inversión al 2.5% de interés nominal anual y vencimiento en diciembre del 2017.	5,094	-
		5,094	5,022
10.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS C RELACIONADOS.	UENTAS POR	COBRAR NO
	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	Clientes	790,850	364,304
		790,850	364,304
	(-) Provisión cuentas incobrables (1)	(5,796)	(5,796)
		785,054	358,508
	(1) Los movimientos de la provisión cuentas incobrabl	es, fueron como	o sigue:
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	Saldo inicial	(5,796)	(5,796)
	Saldo final	(5,796)	(5796)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un detalle de la antigüedad de los saldos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017		, 2017 Diciembre 31, 2016	
Antigüedad	Saldo	%	Saldo	%
Por vencer				
Cartera corriente	196,695	24.87%	267,653	73.47%
<u>Vencidas</u> De 1 a 90 días	538,255	68.07%	92,809	25.48%
De 91 a 180 días	17,692	2,24%	873	0.24%
De 181 a 361 días	8,881	1.12%	2,968	0.81%
Más de 361 días	29,327	3.70%	<u>-</u>	
	790,850	100%	364,303	100%

11. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Inventario de materia prima Inventario productos terminados Inventario semielaborado	(1) (2) (3)	649,046 290,149 12,354	401,775 130,679 2,139
		951,549	534,593

- (1) Corresponde principalmente a: Smms azul por USD42,420; Sms azul por USD48,300; Nt sms azul por USD 52,549; Servicio de esterilización por USD125,260; Nt doble imperm/absorbent por USD27,641; Poliester45 por USD38,720; Nt laminada azul por USD43,555; Funda dhisve por USD22,512.
- (2) Corresponde principalmente a: Compresa quirúrgica r.p estéril por USD18,445; Sabana plana por USD 21,059; Mascarilla importada c/tiras por USD18,412; Gorro quir.impor t/acordeon por USD16,349; Bata cirujano por USD13,831.
- (3) Corresponde principalmente a: Bata multiuso por USD2,710.41; Sabana plana por USD5,876; Bata apert/hombro por USD1,938

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

12.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIE	NTES.		
	Un resumen de esta cuenta, fue co	omo sigue:	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	Crédito tributario impuesto a la r	enta	43,273	34,501
			43,273	34,501
13.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTIC	IPADOS.		
	Un resumen de esta cuenta, fue co	omo sigue:	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	Anticipo empleados Anticipo proveedores	(1)	250,786	165 303,512
			250,786	303,677

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a anticipos entregados para importaciones a Medical Solutions Cía. Ltda., por USD250,786.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

, S	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Propiedades, planta y equipos, neto:		
Terreno	155,000	155,000
Edificio	290,623	-
Construcciones en Proceso	652,265	-
Muebles y Enseres	10,307	4,016
Maquinaria y Equipo	243,795	19,367
Equipos de computación	4,904	1,388
Vehículos	37,368	-
Equipo de Oficina	1,838	2,163
	<u>1,3</u> 96,100	181,934

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Propiedades, planta y equipos, costo: Terreno Edificio Construcciones en Proceso Muebles y Enseres Maquinaria y Equipo Equipos de computación Vehículos Equipo de Oficina	155,000 295,549 652,265 10,912 256,684 6,218 45,306 2,200	155,000 - - 4,175 19,927 1,820 - 2,200
	1,424,134	183,122
Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada: Edificio Muebles y Enseres Maquinaria y Equipo Equipos de computación Vehículos Equipo de Oficina	(4,926) (605) (12,889) (1,314) (7,938) (362)	(159) (560) (432) - (37)
	(28,034)	(1,188)
	1,396,100	181,934

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Equípos de Oficina	Total
Costo:									
Saldos al 31 de diciembre de 2015 Adquisiciones Reclasificaciones Bajas / ventas	155,000		, , ,	3,762 413	19,927	597 1,223	1 1 1 1	2,200	597 182,112 413
Saldos al 31 de diciembre de 2016 Adquisiciones Bajas / ventas	155,000	- 295,549 -	- 652,508 (243)	4,175 8,360 (1,623)	19,927 238,228 (1,471)	1,820 4,398	- 68,542 (23,236)	2.200	183,122 1,267,585 (26,573)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	155,000	295,549	652,265	10,912	256,684	6,218	45,306	2,200	1,424,134
Depreciación acumulada:									
Saldos at 31 de diciembre de 2015				1	ı	(149)	•	• 1	(149)
venta / bajas Gasto por depreciación				(159)	(095)	(283)		(37)	(1.039)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	•	•	•	(159)	(260)	(432)	•	(37)	(1,188)
Venta / bajas Gasto por depreciación	. ,	(4,926)	• 1	162 (609)	(12,329)	(881)	. (7,938)	(325)	162 (27,008)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1	(4926)	1	(909)	(12,889)	(1,313)	(7,938)	(362)	(28.034)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	155,000	290,623	652,265	10,306	243.795	4,905	37,368	1,838	1,396,100

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016
Banco Pichincha		
Préstamo al 9.76% de interés anual y vencimiento en diciembre del 2016.	-	738
Préstamo al 9.76% de interés anual y vencimiento en mayo de 2018.	129,087	-
Tarjeta Visa	798	
,	129,885	738

16. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Proveedores :</u> Proveedores Nacionales	(1)	830,194	68,567
		830,194	68,567

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre del 2017 Corresponde principalmente a: Hugo Wilson Vega Serrano por USD 586,710.

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación trabajadores por pagar Impuesto a las renta corriente Con la administración tributaria Con el IESS Con los empleados	(1)	141,435 184,278 63,962 20,143 96,290	86,255 243,817 100,349 14,021 21,825
		506,108	466,267

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	(1) Los movimientos de participación trabajadores por p	oagar, fueron c	omo sigue:
	_	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 201 <u>6</u>
	Saldo inicial Provisión del año Pagos	86,255 141,435 (86,255)	20,587 86,255 (20,587)
	Saldo final	141,435	86,255
18.	OTROS PASIVOS CORRIENTES.		
	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	-	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	Dividendos por pagar Por pagar empleador Otras cuentas por pagar	2,612 52,862	44,761 -
	•	55,474	44,761
19.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.		
	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	Banço Pichincha: Préstamo al 9.76% de interés anual y vencimiento en octubre de 2019.	221,913	<u> </u>
		221,913	

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal Desahucio	(1) (2)	62,761 37,929	52,270 20,913
		100,690	73,183

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial Costo laboral por servicios actuales Costo financiero Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	52,270 9,222 4,882	60,524 14,602 3,772 (10,858)
(Ganancia) actuarial	(3,613)	(15,770)
Saldo final	62,761	52,27 <u>0</u>

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

		Diciembre
<u>-</u>	31, 2017	31, 2016
Saldo inicial	20,913	14,843
Costo laboral por servicios actuales	6,548	3,923
Costo financiero	1,840	919
Pérdida (ganancia) actuarial	13,287	5,052
Pagos realizados durante el año	(4,659)	(3,824)
Saldo final	37,929	20,913

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	8,83%	9,34%
Tasa de inflación de largo plazo	2,00%	2,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	4,00%
Tabla de mortalidad e invalidez	RV08	RV08

(4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Diciembre	31, 2017
	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Tasa de descuento +1%	55,339	35,815
Tasa de descuento -1%	71,444	40,322
Incremento salarial		
Incremento salarial +1%	71,023	40,443
Incremento salarial -1 %	55,567	35,680
Incremento del 10% del supuesto de rotación (18,9% a 20,8%)	59,291	38,917
Decremento del 10% del supuesto de rotación (18,9% a 17,0%)	66,582	36,859
Incremento en la tabla de mortalidad del 10%	62,629	37,901
Decremento en la tabla de mortalidad del 10%	62,894	37,958

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	_		Diciembre 31, 2016
Otras Provisiones	(1)	660,000	720,000
	_	660,000	720, <u>000</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde al registro de la provisión con base en el estudio realizado de "Evaluación de impacto ambiental".

Impuesto a la renta por pagar.

Provisión para el año 1 y provisión para el año 2.

La provisión para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. La provisión para el Impuesto a la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta. La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	801,467	488,778
(Más) Gastos no deducibles	36,162	619,483
Ganancia (pérdida) gravable	837,629	1,108,261
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	184,278	243,817
Anticipo del impuesto a las ganancias	38,425	11,430
Impuesto a las ganancias del período	184,278	243,817
Crédito tributario a favor de la empresa	43,273	34,501
Saldo por pagar	141,005	209,316

22. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de USD \$ 242,003 y está constituido por 242,003 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

23. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre	Diciembre
		31, 2017	31, 2016
Venta de bienes	(1)	6,383,356	4,378,352
Venta de servicios	, ,	10,698	16,842
Devolución en Ventas		(1,385,319)	(353,940)
Descuento en Ventas		(434,809)	(310,382)
		4,573,926	3,730,872

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a la venta de ropa descartable.

26. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

,		Diciembre 31, 20 <u>16</u>
Costos de ventas productos vendidos	2,886,719	2 <u>,</u> 045,944
	2,886,719	2,045,944

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

on resumen de esta cuenta, fue como sigue:	.	
	Diciembre	Diciembre
	31, 2017	31, 2016
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	144,186	79,654
Aporte a la seguridad social	23,969	13,234
Beneficios sociales e indemnizaciones	26,628	19,500
Planes beneficios a empleados	34,885	30,401
Honorarios comisiones y dietas	158,846	171,618
Mantenimiento y Reparaciones	17,921	591,759
Gastos de Gestión	12,138	7,620
Servicios Básicos	4,731	4,476
Impuestos y Contribuciones	16,835	6,338
Depreciaciones	10,516	365
Otros Gastos	57,645	68,177
	508,300	993,142
		<u></u>
GASTOS DE VENTAS		
Remuneraciones	67,092	35,512
Aporte a la seguridad social	11,855	5,610
Beneficios Sociales	10,363	4,699
Mantenimiento y Reparaciones	3,601	.,0,,
Comisiones	41,954	2,048
Promoción y Publicidad	55,049	48,588
Transporte	23,460	23,490
Gastos de Gestión	6,649	2,387
Gastos de Viajes	6,384	501
Depreciaciones	4,268	189
Otros Gastos	15,555	4,953
		.,,,,,,,
	246,230	127,981
	<u> </u>	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	<u>7</u> 54,530	1,12 <u>1,</u> 123

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Distantes Distantes

28. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31, 2017	31, 2016
Servicios Financieros Otros Gastos	38,391 1,461	26,516 -
	39,852	26,516

29. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Venta de Activo Fijo Arriendo Inmuebles	625 5,253	- -
Otros Ingresos	44,198_	37,744
	50,076	37,744

30. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

a. CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE PRODUCCION NACIONAL

El 03 de febrero del 2017 se celebra el contrato con la Empresa SERCOP para la adquisición de dispositivos médicos de producción nacional del producto Bata adulto talla grande (uso paciente), Bata adulto talla mediano (uso paciente), Bata adulto talla pequeño (uso paciente), con una cuantía indeterminada según catalogo virtual.

 CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE PRODUCCION NACIONAL

El 31 de octubre del 2017 se celebra el contrato con la Empresa SERCOP para la adquisición de dispositivos médicos de producción nacional del producto Bata manga larga (multiuso), con una cuantía indeterminada según catalogo virtual.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

31. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión:
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables: o.
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende, no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

33. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, Enero 18 del 2018, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de Compañía Limitada Famedic. Ltda. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Hugo Vega Šerrano

Representante Legal

Gabriel Auz Abad

Contador General